

AVISO

<http://www.anm.gov.co>

PUBLICACIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE 2013

EL COORDINADOR DE COBRO COACTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo establecido en la Ley 6 de 1992, el Decreto 4134 de 2011, la Resolución Interna No. 0298 de 2013 y el Decreto Ley No. 0019 de 2012, procede a notificar a través de este medio los actos administrativos proferidos dentro de los procesos de Cobro Coactivo iniciados a las siguientes personas naturales y/o jurídicas, por el no pago de obligaciones económicas a favor de la entidad, derivadas de títulos mineros caducados, cancelados y/o terminados.

La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso y se advierte a los deudores que disponen de 15 días para cancelar las deudas o proponer las excepciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 831 del Estatuto Tributario.

TITULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS	CC o NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR DEUDA	AUTO Y FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO	AVISO
GLD-131	MILTON BALDOMERO DIAZ FORERO	7304625	040-2011	\$29.616.190 más intereses	Auto No. 078 del 17 de febrero de 2011	173
	BASILIO BELTRAN ACOSTA	1088010				
	JAIRO ALFONSO BUITRAGO BUITRAGO	7309777				
	JHON HENRY DELGADO OSPINA	79603045				
	SANDRA PATRICIA CASTELLANOS BORDA	46678476				
	JESUS ANTONIO FORERO BENITEZ	19317596				
	ELSA PATRICIA ROJAS ACOSTA	23753126				
	YENNY ELEXANDRA DIAZ MUÑOZ	52766926				
	ABDEGANO MURCIA SUAZO	7311279				
	MISAELO ORLANDO POVEDA SAZA	7306553				

**Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo
De la Oficina Asesora Jurídica**